

**RESOLUCIÓN DE 18 DE ENERO DE 2008, DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO DE TRASLADOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE 2007.**

### **TEXTO**

De acuerdo con lo establecido en la base trigésimo segunda de la Resolución de 30 de octubre de 2007 (D.O.E. núm. 128, de 6 de noviembre), por la que se convoca Concurso de traslado y procesos previos en el Cuerpo de Maestros para cubrir vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Educación de Adultos y Equipos Generales y Específicos, dependientes del ámbito de gestión de la Consejería de Educación

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública en el tablón de anuncios la relación alfabética de los participantes en el concurso, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo. Asimismo se hacen públicas las solicitudes excluidas.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de ocho días naturales para interponer reclamaciones contra la citada Resolución que se extenderá desde el día 19 al 26 de enero, ambos inclusive. Éstas se dirigirán a la Delegación Provincial de Educación correspondiente y podrán ser presentadas en cualquiera de los lugares indicados en la base decimoséptima de la convocatoria del concurso.

Badajoz, 18 de enero de 2008.  
EL DELEGADO PROVINCIAL



Fdo.: Enrique Pérez Pérez.